

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TRÀNSITS, CELEBRADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2016.

ASISTENTES:

Presidenta:

Dña. M^a Teresa Girau Meliá

Vicepresidente:

D. Sergi Campillo Fernandez

Vocales:

Grupo Compromís:

D^a. Inmaculada Àngel Carbonell

D. Enrique Fuster Sánchez

Grupo Popular:

D. Carlos Mundina Gómez

D. Vicente Aparicio Palop

D^a. Àngeles Barber Gallardo

Grupo Socialista:

D^a Lorena Ramírez Olmos

D. José Barrachina Gallego

Grupo Valencia en Común

D. David Rouces Polo

Secretario:

D. Carlos Saiz Giorgeta.

En la ciudad de Valencia, siendo las 19 horas del día 20 de octubre de 2016, se reúnen, previamente citados, en las dependencias de la Junta Municipal de Trànsits, sita en C/ Conde Lumiares n° 5, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta que arriba se citan, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente Orden del día:

1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2º Informe relativo a nombramiento y baja de vocales del Grupo Compromís

Se da lectura a la Resolución de Alcaldía n° 883 de fecha 15/09/16, relativa al cambio de representantes del Grupo Municipal Ciudadanos en la Junta Municipal de Trànsits y se dispone:

Vocales titulares: Dar de baja a Paula Tuzón Marco como vocal titular de la Junta Municipal de Trànsits, en representación del Grupo Municipal Compromís.

Vocales Suplentes: Nombrar vocal suplente de la Junta Municipal de Trànsits, en representación del Grupo Municipal Compromís, a José Torrent Martínez en sustitución de Victor Penadés Cambra.

3º Informe Presidencia

1. Revisión del modelo de Participación

La Delegación de Participación Ciudadana y Acción Vecinal propone la puesta en marcha de un proceso participativo para la revisión del modelo de participación del Ayuntamiento de Valencia que establezca las bases para la modificación de la reglamentación asociada y en particular del Reglamento de Participación Ciudadana.

Desde el Ayuntamiento de Valencia ponemos en marcha el proceso participativo para la revisión del modelo de participación ciudadana y así establecer las bases para la modificación de la reglamentación asociada y en particular del Reglamento de Participación Ciudadana. El objetivo de este proceso está claro: que la ciudadanía de Valencia pueda decidir directamente como participar en la ciudad

El proceso participativo para la revisión del modelo de participación y modificación del reglamento asociado, busca abrir el debate y la reflexión colectiva para ir construyendo en cada fase y de manera colectiva un modelo de participación que articule una red social organizada y bastante reconocida a nivel de ciudad, para que pueda ir tejiendo propuestas y espacios públicos de toma de decisiones, donde establecer relaciones más igualitarias con las entidades públicas.

Se van a realizar una serie de talleres abiertos a la participación de la ciudadanía:

- Taller Diagnóstico: Octubre 20 de 19:00 a 21:00h en las instalaciones de la Residencia La Petxina
- Taller de elaboración de propuesta: Noviembre 17 de 19:00 a 21:00h en las instalaciones de la Residencia La Petxina.
- Taller devolución: 1 de diciembre de 19:00 a 21:00h en las instalaciones de la Residencia La Petxina.
- Taller de seguimiento y evaluación: 22 de diciembre de 19:00 a 21:00h en las instalaciones de la Residencia La Petxina.

Toda la información sobre actividades y el proceso se encuentra en la página web:

modeloparticipacion.valencia.es

2- Primer encuentro Grupos de Trabajo de la Consulta ciudadana de inversiones en el barrio.

- Con la puesta en marcha del nuevo proceso de Consulta de Inversiones en Barrios 2016-2017 a la ciudad de Valencia, el Ayuntamiento de Valencia invita a vuestra asociación a participar en los Grupos de Trabajo que se realizarán en vuestros distritos para decidir entre todas y todos qué son las propuestas de inversiones necesarias y más urgentes al entorno en el cual vivís.
- El próximo martes 25 de octubre tendrá lugar a las 18 horas en Junta Municipal de Trànsits el primer encuentro informativo de la Junta Municipal de Districtes Trànsits donde os contaremos el nuevo funcionamiento del proceso de consulta e iniciaremos el espacio de diálogo para detectar cuáles son las necesidades prioritarias que hay que abordar para cambiar y mejorar las condiciones y la calidad de vida de nuestro barrio.
- Durante las diferentes sesiones de este grupo de trabajo, que se desarrollarán durante los meses de octubre y noviembre, se propiciará el diálogo sobre las necesidades del distrito, se recogerán y fomentarán las propuestas que vengan del tejido asociativo y se llevará a cabo un trabajo de debate colectivo que fomente la cohesión y los vínculos en el mismo barrio así como los valores de la democracia participativa.
- Los objetivos de la Consulta Ciudadana de Inversiones en Barrios 2016-2017 son implicar a la ciudadanía de nuestros barrios en la decisión sobre el entorno en el cual desarrollan nuestras vidas, incrementando la calidad democrática de las instituciones públicas y por lo tanto, buscando mejorar la gestión institucional, permitiendo construir en común y decidir el que queremos conjuntamente para nuestra ciudad.

- Los grupos de trabajo elaborarán propuestas de proyectos de inversión para que la Comisión de Distrito priorice y seleccione 7 proyectos.
- Cualquier ciudadano con aval de 30 firmas podrá elaborar propuestas, las que se valorarán y se someterán a votación y cualquier vecino podrá votar en el distrito que considere oportuno, pero solo en ese.

4º Informe en relación a las subvenciones presentadas y actividades aprobadas por esta Junta Municipal.

Se informa que la convocatoria para la concesión de subvenciones finalizó en septiembre y que la próxima semana se reunirá la Comisión de Calificación.

En relación a las actuaciones de las bandas municipales en la muestra de bandas a celebrar este próximo sábado y domingo y que contará además con la participación el viernes 21 de la banda municipal de Valencia.

La vocal Lorena Ramírez detalla las actuaciones a celebrar en la muestra de Coros, Tabal y Dolçaina, muestra de Bandas y Cuenta cuentos, y expone, en relación a los Ilustres, que si alguno de los presentes quiere proponer a alguien, puede hacerlo, previamente a la reunión para la elaboración de la propuesta de la que se informará en próximo Consejo.

5º Mociones de los grupos políticos

Grupo Popular

5.1. Conservación y mantenimiento de los parques

El pasado mes de agosto la Asociación de Vecinos de Torrefiel, ha realizado un informe exhaustivo y pormenorizado que ha supuesto un trabajo de inspección y valoración de las siete zonas ajardinadas existentes en el barrio de Torrefiel, entre las que se encuentran entre otras, el jardín de la plaza Músico Espí, el de la plaza Salvador Allende o el jardín Felix del Río.

Entre las principales y más importantes carencias y deficiencias que presentan las zonas ajardinadas del barrio de Torrefiel se observa una ausencia de poda generalizada de arbolado, falta de limpieza y por tanto gran suciedad, sobresaliendo entre todas el Jardín de la Plaza Músico Espí, déficit hídrico con el sistema de riego en algunos casos roto o con funcionamiento defectuoso, existencia de malas hierbas de forma generalizada, calvas en las praderas de césped, falta de reposición de la masa arbustiva, en definitiva las zonas verdes del barrio de Torrefiel presentan una muy deficiente conservación y mantenimiento.

Adjuntamos a la presente moción el informe realizado por la AA.VV de Torrefiel que ilustra el estado que presentan los parques y jardines existentes en el barrio de Torrefiel.

Por todo lo cual, los vocales del Grupo Municipal del Partido Popular presentan la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primera.- Que se inste a la Delegada de Parques y Jardines para que en atención al Informe elaborado por la AA.VV de Torrefiel que se adjunta proceda a establecer una programación y ejecución de las deficiencias y requerimientos contenidos en el referido informe, procediendo a su realización en un plazo que en ningún caso debería de exceder más allá del primer trimestre de 2017.

Segunda.- Asimismo, requerimos a la Delegada de Parques y Jardines que en aras de fomentar la participación y colaboración con el movimiento asociativo y particular con la AA.VV de Torrefiel sobre el objeto de la moción se abra un canal de comunicación que permita trasladar a los vecinos del barrio la información sobre las actuaciones y plazos en los que se ejecutaran los trabajos demandados para subsanar

las deficiencias y falta de mantenimiento denunciadas y que se relacionan en el informe que se adjunta a la moción.

Interviene el representante de la AA.VV. Torrefiel en relación a la situación de los jardines de Torrefiel.

Por el representante del Grupo Compromís, Enrique Fuster, se formula la siguiente propuesta alternativa:

1. Instamos a la Delegación de Parques y Jardines el compromiso de hacer, en atención al informe elaborado por la AA.VV. de Torrefiel, una reunión entre la Comisión de Urbanismo e Inversiones en barrios i los técnicos de la Delegación de Parques y Jardines, lo más pronto posible, para priorizar las actuaciones que sean más urgentes y de esa forma hacer viable las actuaciones de mantenimiento y conservación de los parques y jardines del barrio.

2. Que la delegación convide a la Asociación de Vecinos Torrefiel a ser parte de esa comisión de urbanismo para mantener una comunicación más fluida entre la delegación y la entidad vecinal para llevar adelante esta iniciativa.

Sometida a votación la propuesta alternativa a la misma, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

5.2. Moción de Carlos Mundina Gómez en representación del Grupo Popular.

El pasado mes de agosto, concretamente el día 8, se publicaba en el BOP la convocatoria que había sacado el Ayuntamiento de Valencia para solicitar subvenciones destinadas a entidades ciudadanas para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana dirigidos al fomento del asociacionismo.

El crédito para la concesión de ayudas que figuraba en la Base 3ª ascendía a 215.000.-€, importe que se distribuía entre las 7 Juntas Municipales de Distrito, siendo el límite máximo de ayuda por proyecto y/o actuación de 2.500.-€, tal y como consta en la Base 8ª.

La composición de la Comisión Técnica de Selección en cada una de las Juntas Municipales de Distrito regulada en la Base 9ª ha sido modificada en virtud de acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno Local del pasado día 30 de septiembre de 2016, a instancias de una Moción del Concejal de Participación y Acción Vecinal, reduciendo el número de miembros, y en consecuencia dejando fuera de la citada Comisión a los 2 vocales de la Junta que eran propuestos por el Presidente y representaban a los vecinos del Distrito.

Por todo lo cual, los vocales del Grupo Municipal del Partido Popular presentan la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primera.- Que se inste al Concejal de Participación y Acción Vecinal para que lleve a la próxima Junta de Gobierno Local que se celebre inmediatamente posterior a la celebración del Consejo en la que se debata la presente moción, una nueva iniciativa que anule y deje sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta del pasado día 30 de septiembre de 2016 que modificaba la Base 9ª de las bases reguladoras de las convocatorias de subvenciones destinadas a entidades ciudadanas para el desarrollo de proyectos de participación ciudadana dirigidos al fomento del asociacionismo.

Segunda.- Asimismo, requerimos al Concejal de Participación y Acción Vecinal para que en virtud de la propuesta que elevamos a este Consejo, se modifique la meritada Base 9ª para que la composición de la Comisión Técnica de Selección de la Junta Municipal del Distrito de Transits encargada de evaluar los proyectos de participación ciudadana para el fomento del asociacionismo que se presenten en su demarcación territorial, se integre por los siguientes miembros:

- “- El Secretario de la Junta Municipal de Distrito.
- Un Técnico de la Junta Municipal de Distrito.
- Un Técnico del Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana.

- Un vocal representante de cada grupo político municipal con representación en el Pleno del Ayuntamiento de Valencia y por tanto en el Consejo de cada una de las Juntas Municipales de Distrito.
- Un representante vecinal elegido de entre las Asociaciones de Vecinos domiciliadas en el ámbito territorial de cada Distrito que designará la Federación de Asociación de Vecinos de Valencia”.

Todo ello, en aras de defender y favorecer un modelo más participativo, representativo y transparente”.

David Rouces señala que el proceso de subvenciones se puso en marcha el 15 de julio y se ha modificado el tribunal de valoración para evitar clientelismo de los partidos políticos, ya que los vocales son de partidos políticos.

Además este año, se cuenta con una baremación aprobada que antes no existía, para la concesión de las subvenciones.

Carlos Mundina manifiesta que ha sido escaso el plazo para la presentación de subvenciones y entiende que se debe modificar la propuesta aprobada por la Junta de Gobierno Local, al entender que debe participar en la evaluación vocales de cada partido político.

Sometida a votación la anterior propuesta, la misma es desestimada por 6 votos en contra (Presidente, Vocal de Compromís, PSOE, València en Comú) y 3 votos a favor del Grupo Popular.

6. Ruegos y Preguntas.

Preguntas del Grupo Popular

Asunto: Alquería calle Olba

1. ¿El Ayuntamiento de Valencia ha comprado o adquirido la Alquería sita en la Calle Olba, número 22?
2. ¿Qué uso se le va a asignar a dicha Alquería?

RESPUESTA ÁREA DE URBANISMO

1. Hay que licitar el proyecto de rehabilitación y posteriormente las obras.
2. El uso será público para centro vecinal.

Asunto: Limpieza y baldeo

1. Durante el presente ejercicio 2016 ¿Cuántas actuaciones de limpieza y baldeo se han producido en las siguientes vías; Avenida Constitución, Avd. Primado Reig y Calle Sagunto?
2. Durante este último trimestre del año 2016, ¿qué actuaciones de baldeo y limpieza hay programada en dichas vías urbanas?

RESPUESTA ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

1. Durante el presente ejercicio 2016 ¿Cuántas actuaciones de limpieza y baldeo se han producido en las siguientes vías; Avenida Constitución, Avd. Primado Reig y Calle Sagunto?

*Servicio de barrido manual en Av. Constitución, Av. Primado Reig y calle Sagunto: diario de lunes a sábados en turno de mañana.

*Servicio de baldeo en Av. Constitución, Av. Primado Reig y calle Sagunto: desde marzo a diciembre de 2016, frecuencia mensual:

*7 de marzo, 18 de abril, 6 de junio, 4 de julio, 1 agosto, 29 agosto, 26 septiembre.

Último trimestre: 24 octubre, 21 noviembre y 19 de diciembre: Av. Constitución, desde Ruaya hasta Maximiliano Thous (sector 5-10).

*11 de marzo, 22 de abril, 10 de junio, 8 de julio, 5 de agosto, 2 de septiembre, 30 de septiembre.

Último trimestre: 28 de octubre, 25 de noviembre y 23 de diciembre: Sagunto, desde Primado Reig hasta Maximiliano Thous (sector 6-2), Av. Constitución, desde Maximiliano Thous hasta Primado Reig (sector 5-5), Primado Reig, desde Av. Constitución hasta Alfahuir (sector 5-12).

*12 de marzo, 23 de abril, 11 de junio, 9 de julio, 6 de agosto, 3 de septiembre.

Último trimestre: 1 de octubre, 29 de octubre, 26 de noviembre y 24 de diciembre: Av. Constitución, desde Conde Lumières hasta Hermanos Machado (sector 5-2).

*28 de marzo, 25 de abril, 13 de junio, 11 de julio, 8 de agosto, 5 de septiembre.

Último trimestre: 3 de octubre, 31 de octubre, 38 de noviembre y 26 de diciembre: Sagunto, desde Ruaya hasta Guadalaviar (sector 6-4), Av. Constitución, desde Primado Reig hasta Conde Lumières (sector 5-3), y Av. Constitución, desde Llano de Zaidía hasta Ruaya (sector 6-1).

*30 de marzo, 27 de abril, 15 de junio, 13 de julio, 10 de agosto, 7 de septiembre.

Último trimestre: 5 de octubre, 2 de noviembre, 30 de noviembre y 28 de diciembre: Primado Reig, desde Alfahuir hasta Ramón Asensio (sector 5-12).

*31 de marzo, 28 de abril, 16 de junio, 14 de julio, 11 de agosto, 8 de septiembre.

2. Durante este último trimestre del año 2016, ¿qué actuaciones de baldeo y limpieza hay programada en dichas vías urbanas?

Último trimestre: 6 de octubre, 3 de noviembre, 1 de diciembre y 29 de diciembre: Primado Reig, desde Ramón Asensio hasta Av. Catalunya (sector 7-10).

Asunto: Colonias gatos

1. ¿Cuántas colonias de gatos se encuentran en el distrito de Tránsits? Especificar el lugar y su número.
2. ¿Cuántas están catalogadas?
3. ¿Quién o quiénes se encargan de cada una de las mismas?
4. ¿Se ha realizado el plan de esterilización felina? En caso afirmativo, indicar fecha y colonia tratada.

RESPUESTA BIENESTAR ANIMAL

1. ¿Cuántas colonias de gatos se encuentran en el distrito de Tránsits? Especificar el lugar y su número.

En general, en toda la ciudad de Valencia se está realizando el censo de las colonias felinas de la ciudad. Dado que el anterior equipo de gobierno no realizó ningún censo ni control sobre las mismas, aun habiendo aprobado el 24 de marzo de 2014, en Junta de Gobierno Local EL PLAN COLONIAL FELINO MUNICIPAL. A día de hoy, se ha comenzado a contactar con asociaciones y colaboradores de colonias felinas para poder realizar un censo real de las colonias, el número de gatos de cada una y las personas colaboradoras de las mismas. También se ha iniciado el Plan de Esterilización Felina, para el control de la población y su estado sanitario. Así mismo se les está facilitando un carnet de colaborador/a previa charla informativa y facilitándoles documentación sobre los derechos y obligaciones de los colaboradores y se les hace firmar un documento de aceptación del Plan Colonial Felino. En el distrito de Tránsits a día de hoy hay censadas 35 colonias.

Ronda norte, dirección Benicalap	TRANSTITS- 6	460016
Colonias felinas PEF: JARDINES DE VIVEROS	TRANSITS- 5	46010
Colonia de la hipica en Valencia.	TRANSITS -5	46010
Parque de Marxalenes	TRANSITS -5	46009
Colonia Avda. Constitución 280 aprox.	TRANSITS -5	46009
Barrio de Marchalenes: solar	TRANSITS -5	46009
C/san pancracio	TRANSITS -5	46009
Parque marchalenes	TRANSITS -5	46009
C/ rebollar	TRANSITS -5	46009
Zona Doctor Oloriz y Adyacentes	TRANSITS -5	46009
Zona instituto Comenius	TRANSITS -5	46009
Zona de Trinitat: entre las calles Xeresa, Genaro Lahuerta y Flora y un solar que esta enfrente del Centro de Salud Trinitat.	TRANSITS -5	46010
C/ horticultor bosh s/n casa abandonada, una colonia	TRANSITS -5	46009
Parque Marchalenes: C/ Dr. Olóriz, C/ San Pancracio, C/ Portugal	TRANSITS -5	46009
Parque de Marxalenes (C/ SAN PANCRACIO S/N)	TRANSITS -5	46009
2.- Jardín del Turia: A la altura de Nuevo centro, donde está situado el ascensor del metro	TRANSITS- 4	46009
Colonia de la piscina cubierta - colegio Manuel Tortajada (zona Bioparc) colabora con Begoña Galindo tambien	TRANSITS -4	46015
C/ paseo de la pechina , solar vallado que está en la esquina antes de cruzar al colegio	TRANSITS -4	46009
Barri de Marxalenes, en un descampat que hi ha al carrer de la Falua.	TRANSITS -4	46009
Colonia: calle remolcador	TRANSITS -4	46009
C/ cerda	TRANSITS- 16	46025
Saudi Park	TRANSITS -16	46025
C/ Doctor Nicasio Benlloch,nº32 Lavadero de coches	TRANSITS -16	46015
C/ Doctor Nicasio Benlloch,nº20 Nuevo campo fútbol Mestalla	TRANSITS -16	46015
C/ Olmos, Junto Plaza San Roque	TRANSITS -16	46015
Avda de Burjassot, Colegio Ntra Sra del Carmen	TRANSITS -16	46025
C/Maestro Miguel Galan	TRANSITS -16	46025
C/Alquerias de Bellver/ C/ Carrasqueta	TRANSITS -16	46015
C/ José Grollo/ Segarria	TRANSITS -16	46025

Ubicada en un descampado de una fábrica q hace esquína en la C/ periodista gil sumbiela con calle general llorens allí	TRANSITS -16	46025
Ubicada en un descampado privado vallado q esta haciendo esquína C/ ecuador con general llorens	TRANSITS -16	46025
Plaza escultor Bayarri	TRANSITS -16	46025
Saudi Park	TRANSITS -16	46025
Calle Ruaya	TRANSITS -5	46009
Campanar y Beniferri	TRANSITS Y	BENIFERRI

2. ¿Cuántas están catalogadas?

Supongo que catalogadas hace usted referencia a censadas, pues las mismas que censadas.

3. ¿Quién o quiénes se encargan de cada una de las mismas?

Las personas colaboradoras del Plan Colonial Felino, mencionadas en la primera pregunta.

4. ¿Se ha realizado el plan de esterilización felina? En caso afirmativo, indicar fecha y colonia tratada.

Sí. Comenzó el 1 de julio de 2016 y se han esterilizado 79 gatas de diferentes colonias.

Asunto: Cultura als barris

1. ¿Cuántos barrios del Distrito de Tránsits se han incluido en el programa? Rogamos se especifiquen.
2. ¿Cuántos han sido los participantes y asistentes a cada uno de las actuaciones programadas? Rogamos se nos especifique número de asistentes por actuación.
3. ¿Cuál es el importe de esta iniciativa en el ámbito territorial del Distrito de Tránsits?
4. ¿Cuáles han sido las personas físicas o entidades que han sido contratadas para realizar estas actuaciones en el Distrito de Tránsits?

RESPUESTA ÁREA DE CULTURA

1. ¿Cuántos barrios del Distrito de Tránsits se han incluido en el programa? Rogamos se especifiquen.

El programa CULTURA ALS BARRIS 2016 incorpora en su programación la realización de actividades en cuatro barrios de diferentes distritos incluidos en la demarcación territorial de la Junta Municipal de Tránsits: Campanar (distrito Campanar), Benicalap (Distrito Benicalap), Torrefiel (Distrito Rascaña), Morvedre (Distrito Zaidía).

2. ¿Cuántos han sido los participantes y asistentes a cada uno de las actuaciones programadas? Rogamos se nos especifique número de asistentes por actuación.

Desde el Servicio de Recursos Culturales que organiza la campaña CULTURA ALS BARRIS 2016, se ha previsto un sistema de evaluación de las actividades culturales que incluye la valoración cualitativa y cuantitativa de público a cada una de las actividades a realizar en el transcurso de la campaña; teniendo en cuenta que se trata de un proyecto que se encuentra en fase de ejecución, la valoración de asistencia de público a la fecha solicitada es parcial ya que sólo se cuenta con los datos recogidos en las tres primeras semanas, por lo que carecen de validez para realizar un análisis riguroso de cuantificación de público en sentido global.

En cualquier caso y a la vista del feedback recibido por los coordinadores de las actividades realizadas desde el 30 de septiembre, la valoración es muy positiva, atendiendo al grado de satisfacción transmitido por los asistentes hasta la fecha.

3. ¿Cuál es el importe de esta iniciativa en el ámbito territorial del Distrito de Tránsits?

CULTURA ALS BARRIS 2016, responde a un concepto de proyecto global de actividades culturales de diferentes estilos y modalidades artísticas a desarrollar de forma simultánea en 8 localizaciones de la ciudad de Valencia. La organización de las actividades, más de 100 en toda la campaña, se ha realizado de forma conjunta haciendo una planificación organizada de las mismas en los 8 barrios donde debía desarrollarse el proyecto, ya que carece de sentido un planteamiento administrativo individualizado en lo que respecta a presupuestos y gestión de expedientes por barrios.

El coste global de la campaña CULTURA ALS BARRIS 2016 en su conjunto, asciende a un importe de 207.760'94 €, habiéndose tramitado 13 expedientes con diferentes empresas y profesionales del ámbito cultural, según el criterio de los técnicos del Servicio de Recursos Culturales.

4. ¿Cuáles han sido las personas físicas o entidades que han sido contratadas para realizar estas actuaciones en el Distrito de Tránsits?

Tal y como se ha descrito anteriormente, se han realizado contrataciones atendiendo a la globalidad del proyecto en los 8 barrios donde debe realizarse, no realizando una contratación específica de profesionales o empresas para las actividades realizadas únicamente en el ámbito de la Junta Municipal de Tránsits.

Los profesionales y empresas de servicios culturales y técnicos contratados para la ejecución de la campaña CULTURA ALS BARRIS 2016, son los que se detallan a continuación:

- CIRCO GRAN FELE, S.L.
- ESPECTÁCULOS A.M.B., S.L.
- ABSOLUTE BEGINNERS, S.L.
- TOT ANIMACIÓ, S.L.
- PRODUCCIONES MUSICALES, S.L.
- PROYECSON, S.A.
- PLOTEARTE, S.L.
- PERETÓ, S.L.
- MES DE MIL 360, S.L.
- YAPADÚ, S.L.
- ASSOCIACIÓ ART E MAÑA, S.L.
- FILMAC, S.L.
- LA FACTORIA-M^a DOLORES SEGARRA.
- ALBA ALEGRE.
- JORGE JUAN MICO GASCO.
- EL TEIXIDOR DE PARAULES, S.L.
- ASSOCIACIÓ CULTURAL "EL TUDELL".
- ALMUDENA FRANCES I MORA.
- LLORENÇ GIMENEZ TARAZONA.
- VICENTE CESAR MARTINEZ MERCADER.

Asunto: Jardín Nino Bravo

1. ¿Cuál es la frecuencia de limpieza y mantenimiento de dicho jardín?
2. ¿Cuándo se replantó por última vez el jardín? Especificar los trabajos realizados.
3. ¿Cuándo se limpió la escultura de Nino Bravo por última vez?
4. ¿Cuándo tienen pensado retirar las pintadas de los juegos infantiles sitios en dicho jardín?
5. ¿Tiene prevista alguna mejora o remodelación para el próximo año 2017 en dicho jardín?

RESPUESTA ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

1. ¿Cual es la frecuencia de limpieza de mantenimiento de dicho jardín?

La frecuencia de limpieza del jardín Nino Bravo es diaria de lunes a sábados en turno de mañana.

La frecuencia en la realización de las diferentes labores de mantenimiento de jardinería (riego, siega de praderas, poda y recorte de arbustos, control de hierbas espontáneas, mantenimiento de elementos de obra civil y mobiliario urbano, control fitosanitario, etc..) se desarrollan conforme a las planificaciones efectuadas con los medios técnicos y personales disponibles, dependiendo de la época del año y las necesidades propias del espacio ajardinado.

2- ¿Cuando se replantó por última vez el jardín? Especificar los trabajos realizados

Durante la campaña de plantación 2010- 2011 se procedió a la reposición de la vegetación arbustiva en su día necesaria para cubrir marras en setos y arbustos libres, habiéndose eliminado a partir de dicha fecha la consignación presupuestaria para reposición de vegetación.

Durante el próximo periodo otoño-invierno 2016-2017 de acuerdo a las necesidades observadas y criterios técnicos se procederá a la reposición de la vegetación referida.

4. ¿Cuando tienen pensado retirar las pintadas de los juegos infantiles sitios en dicho jardín?

La limpieza de las pintadas existentes en los juegos infantiles del referido jardín está previsto realizarlo a lo largo del presente mes de octubre.

5. ¿Tiene prevista alguna mejora o remodelación para el próximo año 2017 dicho jardín?

En este momento el presupuesto está en fase de elaboración, no se han detallado las previsiones de mejora.

RESPUESTA ÁREA DE PATRIMONIO

En Abril de 2015

Asunto: Previsión inversión Jardines

1. ¿Cuánto presupuesto va a solicitarse en el próximo presupuesto municipal para la remodelación de jardines en el Distrito de Tránsits?
2. ¿Cuánto dinero tiene previsto para construcción de nuevos jardines en el Distrito?
3. ¿Va a permitir la Delegada de jardines la participación de los vecinos en la remodelación de jardines en el ámbito del Distrito? Y, ¿Qué fórmula y procedimiento se va a seguir?

RESPUESTA ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

1. ¿Cuánto presupuesto va a solicitarse en el próximo presupuesto municipal para la remodelación de jardines en el Distrito de Tránsits?

El correspondiente a las obras de los proyectos aprobados en la consulta de propuestas ciudadanas del 2016, a los cuales habrá que añadir los presupuestos que puedan venir de las propuestas ciudadanas del 2017 aprobadas, correspondientes a este distrito.

2. ¿Cuánto dinero tiene previsto para construcción de nuevos jardines en el Distrito?

Los que puedan venir de las propuestas ciudadanas del 2017 aprobadas, correspondientes a este distrito.

3. ¿Va a permitir la Delegada de jardines la participación de los vecinos en la remodelación de jardines en el ámbito del Distrito? Y, ¿Qué fórmula y procedimiento se va a seguir?

La Delegación de Parques y Jardines está permanentemente abierta a la comunicación de los vecinos y vecinas de todos los barrios de Valencia.

Como resultado de las reuniones periódicas que mantiene, se plantean las inversiones y mejoras que puedan solventar los déficits y problemas que puedan arrastrar los barrios desde hace ya tiempo, y también las que vayan apareciendo.

Previo a la ejecución de las obras, se plantearán a los vecinos las propuestas para su debate.

Asunto: Jardines en el barrio de Torrefiel.

- ¿Qué zonas ajardinadas se tiene previsto remodelar en el barrio para el próximo ejercicio 2017?
- ¿Qué jardines se tiene previsto construir de nueva ejecución con cargo al presupuesto del ejercicio 2017?
- ¿Cuántas reuniones ha mantenido la Delegada de Parques y Jardines con los vecinos y Asociaciones de Torrefiel sobre el estado de conservación y mantenimiento de los espacios libres en el barrio?
- ¿Cuál ha sido la programación de poda del presente año en dicho barrio de Torrefiel? Rogamos que en la respuesta se nos indiquen las fechas y las calles se ha actuado con la poda.
- ¿Cuál es la frecuencia de limpieza de los parques y jardines del barrio de Torrefiel? Rogamos que en la respuesta se nos indique dicha frecuencia en cada uno de los parques y jardines.
- ¿Cuál es la frecuencia y el grado de comunicación y relación con la AA.VV de Torrefiel en todo lo referente a conservación y mantenimiento de parques y jardines?

RESPUESTA ÁREA DE MEDIO AMBIENTE

-¿Qué zonas ajardinadas se tiene previsto remodelar en el barrio para el próximo ejercicio 2017?

Las correspondientes a las obras de los proyectos aprobados en la consulta de propuestas ciudadanas del 2016, a los cuales cabrá añadir los presupuestos de puedan venir de las propuestas ciudadanas del 2017 aprobadas, correspondientes a este distrito.

- ¿Qué jardines se tiene previsto construir de nueva ejecución con cargo al presupuesto del ejercicio 2017?

Los correspondientes a los proyectos que puedan derivar de las propuestas ciudadanas del 2017 aprobadas, correspondientes a este distrito.

- ¿Cuántas reuniones ha mantenido la Delegada de Parques y Jardines con los vecinos y Asociaciones de Torrefiel sobre el estado de conservación y mantenimiento de los espacios libres en el barrio?

Con la Asociación de vecinos se va a llevar a término una reunión en octubre de 2015 en la Delegación. El 24 de agosto se va llevar a término una reunión con los vocales de la Junta de Distrito para tratar los temas de todos los barrios.

- **¿Cuál ha sido la programación de poda del presente año en dicho barrio de Torrefiel?** Rogamos que en la respuesta se nos indiquen las fechas y las calles se ha actuado con la poda.

- Resulta importante indicar, la carencia de poda que tienen todos los árboles que hay en los distintos jardines del barrio.
- En algunos jardines hay ramas de árboles que tapan o incluso han roto alguna farola del jardín.
- Por lo general todas las palmeras tienen palmas secas resultado de años sin podar, con el consiguiente peligro para los viandantes o los usuarios/as de jardín.
- Debido a la falta de poda y recorte de la copa arbórea, nos encontramos con una mezcla de ramas en los árboles que impiden que la luz llegue al césped de la pradera situada debajo de los árboles.
- Se estaba realizando la poda integral del barrio de Torrefiel el día 23/08/16, cuyos trabajos de poda se paralizaron temporalmente, para proceder a la poda con carácter de urgencia de los Olmos, Chopos y pinos del Barrio de Carmen Beteró. Está prevista la continuación de los trabajos en el Barrio de Torrefiel
- De acuerdo con la información suministrada por la contrata Fomento, las actuaciones realizadas en el barrio de Torrefiel son las siguientes que a continuación se expone:

- **ACTUACIONES BARRIO TORREFIEL 2016:**

- ALCANIZ 6
- ABATIMIENTO 2
- PODA 4
- ARQUITECTO JUAN PÉREZ 2
- PODA 2
- DR. MARCO MERENCIANO 1
- ABATIMIENTO 1
- DR. PESET ALEIXANDRE, AV. 25
- PODA 25
- ERUDITO PAGÉS 1
- ABATIMIENTO 1
- ESCULTOR PIQUER 5
- PODA 5
- FELIPE RINALDI 1
- RETIRADA DE RESTOS SIN PODA 1
- GRABADOR FABREGAT 2
- ABATIMIENTO 2
- JACOMART 2
- ABATIMIENTO 1
- RETIRADA DE RESTOS SIN PODA 1
- JUAN XXIII, AV. 14
- ABATIMIENTO 2
- PODA 12
- MARIA TERESA OLLER I BENLLOCH (MUSICOLOGA) 2

- PODA 2
- MARQUÉS DE MONTORTAL 10
- PODA 10
- MESTRE MARÇAL 3
- ABATIMIENTO 1
- PODA 1
- RETIRADA DE RESTOS SIN PODA 1
- MÚSICO ESPÍ, PL. 3
- ABATIMIENTO 1
- REVISIÓN 2
- PADRE COSME DE TORRES 3
- ABATIMIENTO 1
- PODA 2
- PEDRO CABANES 8
- ABATIMIENTO 2
- PODA 4
- RETIRADA DE RAMA 1
- RETIRADA DE RESTOS SIN PODA 1
- PEDRO PATRICIO MEY 5
- ABATIMIENTO 1
- PODA 4
- RÍO BIDASOA 1
- ABATIMIENTO 1
- SALVADOR ALLENDE, PL. 1
- RETIRADA DE RESTOS SIN PODA 1
- Total general 95

- **¿Cuál es la frecuencia de limpieza de los parques y jardines del barrio de Torrefiel? Rogamos que en la respuesta se nos indique dicha frecuencia en cada uno de los parques y jardines.**

Limpieza

- **¿Cuál es la frecuencia y el grado de comunicación y relación con la AA.VV de Torrefiel en todo lo referente a conservación y mantenimiento de parques y jardines?**

Desde la Delegación de Parques y Jardines tenemos comunicación fluida con todas las Asociaciones de Vecinos sobre las cuestiones que nos plantean.

Asunto: Recortes líneas EMT.

En atención a las líneas de la EMT que han sufrido recortes de itinerarios y modificaciones en el ámbito territorial del Distrito de Transits, ¿Cuántas quejas y reclamaciones se han presentado por vecinos, usuarios y

entidades y cuáles han sido los motivos? Rogamos que en la respuesta se nos especifique la queja y/o reclamación y el número de las mismas sobre el mismo objeto.

- ¿Cuántas reuniones se han mantenido sobre los recortes y modificaciones en las líneas de la EMT con vecinos, usuarios y entidades que pertenecen al Distrito de Transits?
- Durante el próximo ejercicio 2017, ¿Tienen previsto realizar nuevos recortes y modificaciones en líneas de la EMT que parte de sus rutas y recorridos comprendan el Distrito de Transits?
- En caso afirmativo, ¿En qué van a consistir los cambios y cómo afectarán a vecinos y usuarios de estas líneas en el ámbito del Distrito de Transits?

RESPUESTA DEL ÁREA DE MOBILITAT

- En relación a la consulta sobre la modificación y las mejoras de la red de la EMT que empezó el pasado 26 de julio, comentarle que es difícil cuantificar las quejas y reclamaciones recibidas, debido a que no todas quedan registradas. En cualquier caso el número de peticiones reclamando una red y un servicio más rápido y eficaz de la EMT es innumerablemente superior al de quejas recibidas tras las primeras modificaciones, y la gran recepción por parte de los usuarios de las nuevas líneas avala además la buena aceptación generalizada de las mismas.
- No obstante, cabe señalar que seguimos recibiendo innumerables peticiones desde muchos barrios para que la red se siga mejorando, ya que la anterior corporación mantuvo durante años unas líneas en muchos casos lentas y obsoletas, despreocupada absolutamente de las necesidades de los usuarios de transporte público, una situación que afortunadamente está revertiendo la nueva corporación. Del mismo modo, y como suele suceder cuando se produce algún cambio, no todo el mundo lo asimila con rapidez, y la EMT está recibiendo algunas peticiones de información sobre cómo realizar trayectos desde Zaidia, sobre todo hacia el nuevo hospital La Fe, que están siendo atendidas por su personal que les explica las nuevas opciones, más eficientes y rápidas que las que había anteriormente.
- Respecto a las reuniones mantenidas para abordar las primeras mejoras, tuvimos tres sesiones participativas durante la consulta ciudadana en la Junta Municipal de Trànsits donde los vecinos y vecinas pudieron hacer sus aportaciones para que la EMT las tuviese en cuenta antes de empezar la primera fase de remodelación y mejora de la red.
- En cuanto al próximo ejercicio 2017, nos gustaría indicarle que el objetivo de la dirección-gerencia de la EMT es dar el mejor servicio posible a los vecinos y vecinas de Valencia por lo que se van a seguir produciendo las mejoras en la red, tan reclamadas por la ciudadanía durante lustros, que posibiliten el objetivo final de construir un transporte público más útil, eficaz y eficiente. En cuanto tengamos establecidas las primeras líneas de las mejoras para el año 2017, los vecinos y vecinas de Trànsits, igual que del resto de la ciudad de València, serán informados.

Asunto: Tratamiento plagas de roedores

1. ¿Cuántas actuaciones contra roedores se han llevado en el distrito en el presente ejercicio 2016?
2. ¿En qué lugares, fechas y barrios se ha actuado, y cuál ha sido el resultado tras la intervención?
- 3.

RESPUESTA DEL SERVICIO DE SANIDAD

Respecto a las preguntas formuladas por el portavoz del grupo popular con respecto a los tratamientos efectuados en Trànsits, informamos que la zona de TRANSITS recoge varios distritos que son las unidades de tratamiento en las que se realiza la campaña periódica de DDD en la Red de alcantarillado municipal. La programación de las fechas se realiza principalmente teniendo en cuenta los datos históricos de tratamiento y los resultados obtenidos en temporadas pasadas.

La distribución de los tratamientos en campaña ordinaria ha sido

DISTRITO	BARRIO	FECHA INICIO	NIVELES CUCAS	NIVELES ROEDORES
Distrito 4	Campanar	2 junio	Medio	Bajo
Distrito 5	La Zaidia	25 Abril	Bajo	Bajo
Distrito 15	Rascanya:Barrio 2 Torrefiel	11 Abril	Bajo	Bajo
Distrito 16	Benicalap	5 Mayo	Medio	Bajo
Distrito 17	Pobles del Nord	14 Marzo	Bajo	Medio
Distrito 18	Pobles de L'Oest	14 Marzo	Bajo	Bajo

Se han atendido un total de 16 avisos, la mayoría correspondientes a solares o propiedades particulares, todos atendidos desde esta sección.

6. Intervenciones vecinales

- Rafael Medina - AA.VV. Torrefiel

Preguntas distrito.

- Francisco Llamas Celada – AA.VV. Marchalenes

Situación del Barrio

- Eugenio – AA.VV. Torrefiel

Barrios y Jardines: poner bancos en Ronda Norte, sólo hay dos. Pintura de bancos de Orriols.

- Carmen Acebo Fortes – Asociación de Vecinos Zaidía

Parque de Marchalenes: gatos y arena.

Alumbrado en la zona de juegos infantiles.

Mosquitos y pulgas en el parque.

Trapas de saneamiento

Mobilidad Bus 64.

- **Gloria Escribano Ibáñez – Vecina**

Informen focos donde se están produciendo plagas de ratas, Torrefiel, Marqués de Montortal, Santo Domingo Savio, en solares y casas abandonadas.

- **Fermín Martín Rojo – Particular**

Carril exclusivo EMT y Taxi, calzada en mal estado zona Trànsits. Se adjunta nota descriptiva.

- **Sagrario Ramírez Velado – AMPA CEIP Lluís Guarner**

Después de exponer nuestros problemas a las instalaciones del centro el pasado 7 de julio al Consejo de Trànsits, nuestras peticiones no han sido atendidas correctamente, dejando a los chicos y chicas en situación desprotegida ante accidentes, infecciones y otros riesgos.

Exigimos una solución inmediata a los problemas que llevamos exponiendo ya muchos años.

- **Amparo Arona López – Som Valencians**

1. Saber en qué fase se encuentra el PEF y si la Sra. Tello tiene previsto ceder el solar municipal cerca de la antigua Fe a la colonia Gats Russafa, como se lo vienen solicitando hace meses sin obtener respuesta.

2. Queremos hacer constar ante todo que por supuesto que defendemos que la cultura es un derecho de todos los ciudadanos, como indicaba la señora Tello cuando presento el programa municipal “Cultura als Barris”, programa que tiene lugar entre los días 30/09 y 19/11.

Lo que no nos parece tan bien es el coste que ha tenido, 207.000 € y la poca o nula repercusión de la mayoría de los actos programados en los diferentes barrios.

Nos gustaría que se nos indicase que criterio se ha seguido en el proceso de selección de las actividades y los participantes.

Queremos proponer que esos presupuestos de cultura se dedique a construir bibliotecas, aulas de estudio, centros de día de mayores, aulas para ensayos de bandas de música que son lo que verdaderamente están solicitando los ciudadanos.

- **Teresa Giner Bens – Asociación de Mujeres Aitana Torrefiel**

Soy la voz de los vecinos que tenemos la vivienda cerca del McDonalds 24 horas, y nos gustaría a quien corresponda nos hicieran un poco de caso y estudiaran lo que generan estando abierto por la noche. Hay que estar ahí.

Otra cosa que quisiera proponer es una fuente en el parque para que los niños puedan beber.

- **José Tirso Corbacho – Particular**

Información lo más detallada posible sobre las obras que se están realizando en la calle Flora, Genaro Lahuerta y Vuelta del Ruiseñor.

Información sobre el estado de las actuaciones realizadas al efecto para abrir la biblioteca de la calle Genaro Lahuerta.

- **Tito Alapont – Esquerra Unida Benimàmet**

Sobre las respuestas a las solicitudes vecinales y funcionamiento de la Junta de Trànsits.

- **Salvador Gallur – Som Valencians**

El Ayuntamiento está o ha elaborado la guía de recomendaciones y buenas prácticas para circular en bicicleta en la ciudad.

¿Tiene el consistorio programado hacer una campaña efectiva por medio de la policía local tanto informativa como reguladora del cumplimiento de la normativa municipal de tráfico respecto a los usuarios habituales de las bicicletas?

Existe un gran malestar entre los viandantes al respecto, con la forma de circular por una parte de un gran número de usuarios de estas, incumpliendo sistemáticamente dicha normativa.

- **José Simón Gómez – Coordinador del colectivo de Izquierda Unida Benimàmet**

Deficiencias en Benimàmet

- **Arturo Peiró Pons – Esquerra Unida Colectivo Trànsits**

Presupuesto participativos, expropiaciones.

- **Tomás Ramón Muñoz – Torrefiel Atlètic C.E.**

Situación actual de la petición del campo de fútbol 11 para Torrefiel y el polideportivo. Se está haciendo algo?.

Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión, siendo las 21h. del día de la fecha.